

INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN | 2017 S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A.

SESIÓN DE 03 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, al día tres del mes de Agosto de 2018, los accionistas de la Compañía INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, con fecha tres del mes de Agosto de 2018, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en Cdla. Santa Leonor Manzana 5 Villa 17; encontrándose los accionistas de la empresa, primeramente la Sra. Ana Julia D Santiago de Cárdenas quien actúa con 10.000 acciones de valor de un dólar cada una y teniendo como opción a 10.000 votos, seguido por la Sra. Belkis Lisbeth Cárdenas D Santiago quien actúa con 10.000 acciones de valor de un dólar cada una y teniendo como opción a 10.000 votos seguido; por otra parte el Sr. Jesús Alberto Cárdenas D Santiago quien actúa con 10.000 acciones de valor de un dólar cada una y teniendo como opción a 10.000 votos; también el Sr. Jesús Manuel Cárdenas Rosales quien actúa con 10.000 acciones de valor de un dólar cada una y teniendo como opción a 10.000 votos; y por último el Sr. Luis Manuel Cárdenas D Santiago quien actúa con 10.000 acciones de valor de un dólar cada una y teniendo como opción a 10.000 votos; quienes representan la totalidad del capital social de la empresa.

2.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el Sr. Jesús Alberto Cárdenas D' Santiago y actúa como secretario el Sr. Oswaldo Ramón Leal Olivar.

El Sr. Oswaldo Leal Olivar expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de INDUSTRIAS AVICOLAS DEL CENTRO INAVICEN S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Nombramiento del Auditor externo
3. Nombramiento del Comisario Principal
4. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

3.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

3.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

3.2.- Nombramiento de Auditor Externo

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como auditor externo de la compañía a la firma Sinergia Corporativa S.A., con RNAE: No. 931. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

3.3.- Nombramiento de Comisario Principal

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía a la CPA. Verónica Anchaluisa Manzaba. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

3.4.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario y el Auditor Externo de la compañía dan lectura a sus informes. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 12h00. f) Jesús Alberto Cárdenas D Santiago, Presidente de la Junta General y accionista; Oswaldo Ramón Leal Olivar, Secretario de la Junta General y Gerente; Ana Julia D Santiago de Cárdenas – accionista; Belkis Lisbeth Cárdenas D Santiago – accionista; Jesús Alberto Cárdenas D Santiago – accionista; Jesús Manuel Cárdenas Rosales – accionista; Luis Manuel Cárdenas D Santiago – accionista.

Guayaquil, 03 de Agosto de 2018.


Jesús Alberto Cardenas D'Santiago
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
GENERAL
ACCIONISTA


Oswaldo Ramón Leal Olivar
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ana Julia D'Santiago de Cárdenas
D'Santiago
ACCIONISTA


Belkis Lisbeth Cardenas
ACCIONISTA


Luis Manuel Cardenas D'Santiago
ACCIONISTA


Jesús Manuel Cardenas Rosales
ACCIONISTA